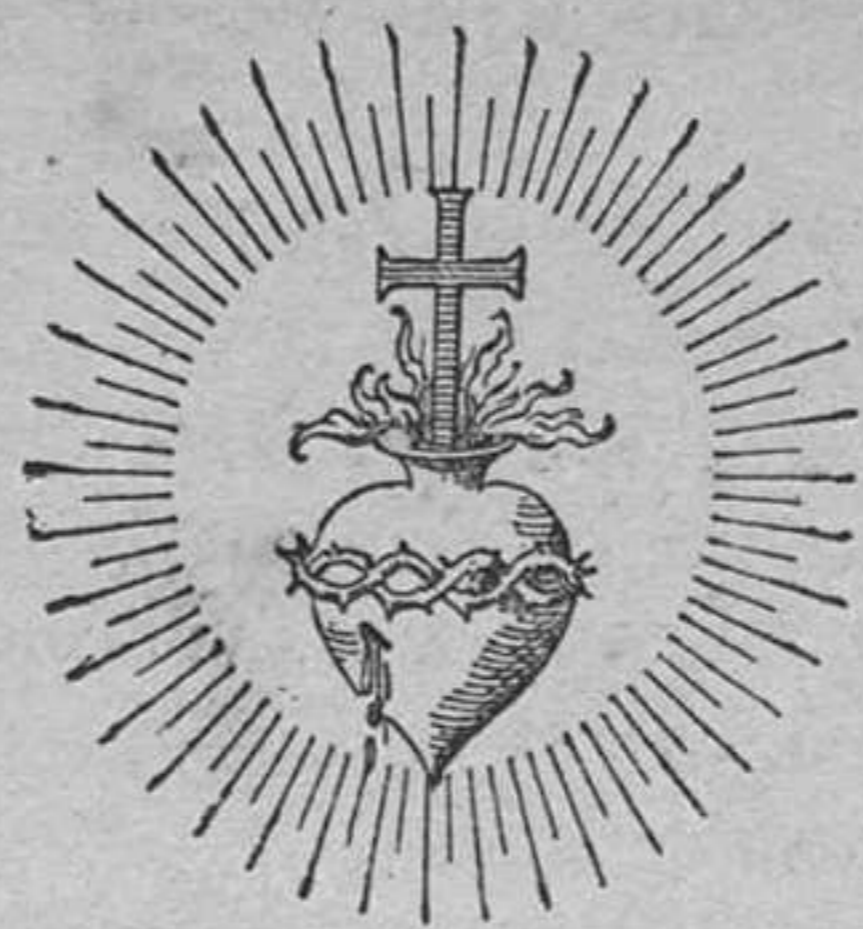


El Grano



de Arena

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoje conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Febrero

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Los Religiosos dispersos por los sectarios

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los religiosos, víctimas de la persecución.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Estimar mucho á los religiosos, rogar por ellos y socorrerlos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las celadoras de este mismo centro.
- 2.ª La predicación cuaresmal.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de esta Isla.

Seis conversiones.—Quince enfermos.—Dos vocaciones.—Siete obras de celo.—Cinco gracias espirituales, una temporal y otra especial.—Paz para cinco familias.—Dos asuntos muy importantes.—Consejo y protección en variss.—Una gracia muy deseada.—Veintiseis intenciones particulares y una muy recomendada.—Acción de gracias por seis favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:
Día 1.º.—San Ignacio, martir.
Día 13.—Sta. Catalina de Ricci.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la Sra. D.ª Clotilde Corominas, Vda. de las Arenas, y por D.ª Catalina Carreras y Carreras, que fallecieron en Enero último.

A. M. D. G.

CUARESMA

Esta palabra es una contracción de Cuadragésima, nombre muy venerado en los libros santos, no sólo por el ayuno de Jesucristo en el desierto, sino también por lo que practicara Moisés y Elías. El ayuno que se practica durante la misma ha sido constantemente observado de un modo más riguroso que todos los demás ayunos del año: porque en el que se observa por razón de las vigiliás de las fiestas de las cuatro Témperas y del Adviento llamábase *pequeño*, puesto que se tomaba la refección ó comida después de Nona, es decir á las tres ó á las cuatro de la tarde; más en Cuaresma, que era el tiempo del *grande*, no tenía esto lugar hasta después de Vísperas, ó sea hasta las seis de la tarde, absteniéndose en todo aquel tiempo aún de la bebida. Como la Iglesia es tan amante de recordarnos las prácticas de los primeros siglos, he aquí porque en las Comunidades religiosas se conser-

va la costumbre de rezar las Vísperas después de la Misa mayor, ó bien antes de la comida del medio día en todos los días feriales, porque son de ayuno, desde hoy hasta el Sábado Santo: costumbre que suelen practicar hasta aquellos que estando obligados al rezo, no se hallan sin embargo, adscritos al coro. Por añadidura el ayuno y abstinencia no se limitaban á la privación de los alimentos; estendíanse á todas las restantes cosas en que la naturaleza encuentra algún alivio y descanso: al sueño, á las recreaciones, á los paseos, á las visitas, y á las conversaciones. Persuadidos los fieles de que en un tiempo consagrado á la penitencia, la mortificación debe ser universal, no tomaban de todos estos desahogos de la naturaleza, sino lo imprescindible sin alterar su salud y poner su vida en peligro. En una palabra, vivían los cristianos en este tiempo santo, casi como los penitentes públicos, en el retiro y silencio; en las lágrimas y austeridades, empleando una buena parte del día en la lectura piadosa y en oír la palabra de Dios: en la oración, y en distribuir con abundancia entre los pobres todo aquello que ahorraban por la mortificación. ¿Qué podremos decir, pues, de los que observando la forma del ayuno, sin dejar de tomar alguna pequeña refección por la mañana y por la noche, cual lo permite hoy la Iglesia, procuran al medio día una comida espléndida y abundante, donde todo lisonjea al gusto, y se llenan de tal naturaleza, que sería imposible poder tomar una regular cena? A éstos les responderíamos que hacen el ayuno de solo nombre, más no cual se debe practicar. Malamente expiaríamos entonces el pecado, no contribuiríamos á demoler esa montaña de iniquidades que llama continuamente las iras de Dios sobre nuestras cabezas. Desengañémonos: la penitencia es la gran necesidad de nuestro siglo, porque, á falta de virtudes, se ha emponzoñado con toda clase de crímenes; y por más que la sabiduría humana, siempre presuntuosa, confía salvar á la sociedad con el talento de los diplomáticos y el valor de los soldados, nunca adquiriremos una paz verdadera y estable hasta que nos convirtamos al Señor, conforme á lo que nos dice por Isaías: *Convertíos á mí, y seréis salvos.*

En esta semana celebra también la Iglesia las Témperas llamadas de la Primavera, cuyo objeto es advertirnos que pidamos al Omnipotente fertilice los campos con su bendición, ya que la vuelta del sol comienza á hacer revivir las plantas para la producción de sus frutos.— En el Sábado próximo confiere el sacramento del Orden á los que considera aptos para Ministros del altar y la religión, como lo practica igual-

mente, á más de las otras Témperas, dos veces más durante la Cuaresma; á saber: el Sábado antes de los Domingos de Pasión y Resurrección.

Lo propio que en tiempo del Adviento, nuestra santa Madre no quiere se toque el órgano en la Cuaresma, cantándose la Misa del tiempo (á excepción del cuarto Domingo y Jueves Santo por razones especiales), para manifestar el duelo que la acompaña.

De actualidad

Más que los detalles de la guerra interesan hoy á Europa los preparativos que á la descarada hacen Francia é Inglaterra. Y grave debe ser lo que se teme, cuando para librar nuestra túnica de las manoseadas salpicaduras se toman medidas de previsión y se refuerzan en gran escala nuestras guarniciones de Marruecos y Baleares. A pesar de la carta que Guillermo II ha escrito al zar prometiéndole que la paz europea no se alterará.

La Prensa francesa censura duramente á su Gobierno porque ha sido sorprendido con una guerra desde hace tanto tiempo y tan largamente preparada por Rusia y Japón. Y no puede ser más justa la censura.

Dos años hace que el Parlamento francés se entretiene en pronunciar discursos contra las Congregaciones religiosas y la libertad de enseñanza. Por su parte, el Gobierno ha declarado solemnemente que su misión era exclusivamente de odio al clericalismo.

Durante este tiempo de persecución indigna y de venganza injusta, se preparaba en el Extremo Oriente una guerra más temible que, por lo que en si es, por las consecuencias que, lógicamente pensando, se han de desprender de ella.

Francia no se ha preocupado de asunto que tanto la interesa. Nadie sabe cuáles son sus obligaciones para con Rusia. Pero el régimen parlamentario es tal, que ni el Gobierno puede responder, ni nadie quiere ó se atreve á preguntar. La responsabilidad coge de pies á cabeza á cuantos han figurado en la puja de desquiciamiento moral y material de su país.

Con todos sus principios del 89, con toda su soberanía del pueblo, sufragio universal y libertades modernas, se encuentra la Francia de 1904 ante un posible conflicto general en Asia, á la misma altura que la Francia de Luis XV en vísperas de nuestra guerra de sucesión.

Se le ha permitido aclamar al emperador de Rusia, al rey de Inglaterra, al rey de Italia, y esta es la fecha en que no sabe por qué los aclamó. Se dijo que Rusia era la potencia amiga y aliada, pero jamás ha sabido en qué consiste el tratado en que esa amistad y alianza se fundan.

En cambio Inglaterra ha meditado seriamente, ha seguido en el Parlamento y desde las altas esferas del Gobierno todos los preliminares del conflicto. Ha visto las ventajas que de inclinarse al Japón puede obtener, y sus arsenales no han descansado y su influencia decisiva se puso desde el

primer momento al servicio de la propia conveniencia. Y toda la Prensa y todo el pueblo inglés coadyuva con sus manifestaciones, con sus campañas, al triunfo de los propósitos de su Gobierno, sin detenerse á mirar la antipatía que tal conducta haya producido en Europa.

LOUIS LEFEBRE.



RECORTES

Para Ejemplo

El dignísimo coronel del 6.º regimiento montado de artillería de guarnición en Valladolid, señor Ballinas, publicó la siguiente alocución, que gustosos transcribimos para que sirva de modelo, de edificación y de ejemplo:

«Artículo 1.º Todos los días festivos, los individuos entrantes de servicio de la 3.ª batería se incorporarán en el cuartel á los demás del regimiento para asistir reunidos á la primera Misa.

»Art. 2.º Habiendo escandalizado ayer en la Plaza de Toros el artillero de la 1.ª batería, Luis González, profiriendo blasfemias, pasará arrestado diez días al calabozo, por desprestigiar con su conducta el buen nombre del regimiento á que pertenece.

»La blasfemia, ese vicio que repugna toda idea de moralidad y todo orden en el deber; esa turbación asquerosa del alma corrompida, que forma los hombres degradados, delatando las pasiones más ruines, acusa en la familia militar la más pernicioso decadencia de todas las que pueden anunciar su completa descomposición, porque la blasfemia es el acto más cobarde y vergonzoso del hombre, y el hombre que no tiene vergüenza y es cobarde, no puede ser soldado, ni cabe en el seno de familia alguna más que como miembro podrido.

»Tales razones me obligan á recomendar á todos los jefes y oficiales y clases de tropa la más severa vigilancia para que ningún individuo del regimiento vuelva á incurrir en delito tan asqueroso, leyéndose esta orden, después de la lista de retreta, tres días consecutivos, para conocimiento de todos y mayor vergüenza del artillero Luis González.—El coronel, *Ballinas*»

En estos tiempos en que el indiferentismo religioso atenta descaradamente contra las más santas y venerandas creencias de la Iglesia católica, son verdaderamente consoladores actos como el del coronel Sr. Ballinas, que aunando estrechamente sus deberes de militar y de cristiano, pretende mantener vivo entre sus subordinados el espíritu religioso, recordando, sin duda, las gloriosas tradiciones de nuestro ejército, que alcanzó siempre sus más brillantes victorias á la sombra de la Cruz y con la esperanza en Dios.

El Sr. Necedal

El elocuente diputado católico por Pamplona, Sr. Necedal, se propone tan pronto como terminen las vacaciones parlamentarias de Carnaval presentar al Congreso una proposición, requiriendo al Gobierno á que declare categórica y rotundamente cuál es su criterio respecto á la legalidad del partido republicano, con objeto de que se sepa de una vez y para siempre á qué debe atenerse en esto la opinión.

Esta proposición está llamada á dar mucho juego, porque pondrá al Gobierno en el aprieto de hacer una declaración terminante que, comparada con el proceder que se ha impuesto como norma de conducta, y cualesquiera que sean los términos que elija el ministerio, ha de convertirse en arma que todas las oposiciones sabrán esgrimir con gran vigor contra el gabinete de Maura.

¡Qué cosas veredes!

El Gobierno ha puesto ya á disposición de nuestro querido jefe D. Ramón Necedal los procesos

instruidos con motivo de la pérdida de nuestras colonias.

Como los documentos pedidos ascienden á más de 200 legajos y harían falta un par de carros para trasladarlos al Congreso, han sido colocados en el despacho del ministro de la Guerra, donde podrá examinarlos con detención.

Muy interesante ha de resultar para el país el debate que se propone iniciar nuestro ilustre diputado. En él habrán de salir cosas muy singulares que indudablemente debieron ocurrir en las guerras coloniales y que los políticos causantes de ellas con sus desaciertos tenían interés en que no se removiera este asunto. Y al Sr. Necedal no le han de faltar en esta ocasión, como no le faltaron en ninguna otra, energías y entereza bastantes para publicar á la faz del Congreso y de España entera la verdad toda que arrojen los documentos puestos á su estudio y los nombres de los personajes que resulten causantes de la pérdida de aquellas hermosas islas españolas.

El P. Nozaleda

El P. Nozaleda ha publicado el folleto que se había anunciado, reivindicando su honra.

El ex-Arzobispo de Manila rechaza en el folleto las difamaciones que se hicieron contra el Episcopado y las Congregaciones religiosas que han herido profundamente el sentimiento católico de la nación.

Perdona á los calumniadores inconscientes, poniendo de manifiesto las inexactitudes y contradicciones en que han caído.

Relata la entrevista que celebró con un sacerdote yankee y la reunión de autoridades en que se trató y acordó la rendición de la plaza.

Niega que durante el sitio huyera de ésta.

Alude á las autoridades que por aquel entonces desempeñaban cargos en Manila, y completa el interesante folleto con la publicación de veinte documentos que prueban la verdad de cuanto declara, al propio tiempo que destruyen categóricamente las afirmaciones hechas en la prensa y en los mitines.



Menorca

El envío de tropas á Menorca se verifica en la forma que en nuestro anterior número indicamos.

A las siete y media de la mañana de ayer, después de una travesía feliz, llegó el vapor correo «Isla de Menorca». Condujo el Batallón Cazadores de las Navas de Tolosa, parte de la batería montada y una Sección de Administración Militar.

Bajaron al muelle á recibir á los expedicionarios el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla, General 2.º Jefe y representaciones de los distintos cuerpos é institutos de esta guarnición, con las Autoridades Civil y de Marina.

Las bandas de este Regimiento Baleares n.º 2 y la del Batallón expedicionario amenizaron el acto del desembarque con alegres tocatas, ejecutando ambas la Marcha Real Española al salir de á bordo la bandera del Batallón.

Luego de formado éste y al mando de su jefe el Teniente Coronel D. Joaquin Agulla Ramos se dirigió al Cuartel de la Esplanada, donde se sirvió á la tropa abundante y suculento rancho.

El Sr. Coronel, Jefes y Oficiales de este Regimiento obsequiaron á los Sres. Jefes y oficiales expedicionarios con un espléndido almuerzo servido en el casino «Nuevo Centro».

A las dos y media de la tarde salió el Batallón de las Navas para Alayor, donde pernoctó, debiendo hoy detenerse en Mercadal y llegar mañana á Ciudadela, punto de su residencia.

La tercera batería del oncenno regimiento montado, destinada á Menorca, procede de Valencia y va mandada por el capitán D. Vicente Lopez. Se dirigió dicha fuerza al Cuartel de la Esplanada por la Alameda, siendo sus individuos alojados en los barrios 12 y 13 de esta ciudad.

La Sección montada de Administración militar va al mando del Oficial 2.º D. Bernardo Galán, y quedó instalada accidentalmente en este Cuartel.

Numerosísimo público presenció la llegada y desfile de las tropas.

Enviamos á los beneméritos defensores de la Patria el más cordial saludo de bienvenida deseando les sea placentera su estancia en nuestra patria chica.

En el correo de ayer llegó la distinguida familia de D.ª Elvira Marqués viuda de Mignorance y sus simpáticas hijas, que regresan á ésta ciudad, después de una larga permanencia en la ciudad Condal.

Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

Ha sido destinado á Menorca para tomar el mando de las dos baterías, la de montaña acuartelada en Villa-Carlos y la que ayer llegó, el Sr. Comandante de Artillería D. Carlos Perez, llegado ayer en el «Isla de Menorca».

A las seis y media de ayer tarde salió para Barcelona en vez de hacerlo para Palma, y con la debida autorización de la Dirección general de Comunicaciones el vapor-correo «Isla de Menorca», después de haber desembarcado todo el ganado é impedimenta de las tropas llegadas ayer y un pico de carga general, para esta ciudad.

Apenas han llegado los primeros refuerzos de tropas, cuando parece ser ya un hecho, el mal que preveníamos, el dar la voz de alerta á las Autoridades, acerca el aumento de precio de los alimentos de primera necesidad. Desearíamos saber que disposiciones se han tomado, ó cuales se piensan tomar, á fin de que no se suban hasta el cielo los alquileres de las casas y los comestibles.

En nombre de los pobres, de los trabajadores, de la equidad, y hasta del bien común y por el buen nombre de la Isla, suplicamos á aquellos á quienes corresponda que se fijen en este asunto, y que procuren remediarlo.

Se asegura que de un momento á otro se subirá el precio del pan, huevos, leche, etc. etc., si es que á esta hora no se haya aumentado... ¿En que país estamos? Si los pobres y los trabajadores, así como están las cosas, no pueden casi vivir, ¿que sucederá entonces?

La prensa local ha dado la voz de alerta una y otra vez; veremos si se nos atiende, lo asunto verdaderamente lo requiero.

Aunque el sol ha brillado hoy, no obstante es bastante el frío que se siente, siendo no pocos los costipados.

Sigue en Santa María esta semana la predicación cuaresmal por el humilde hijo de San Francisco, P. Rafael de Gracia.

Con motivo de los continuos refuerzos de tropas, que cada día van llegando en ésta, se nota extraordinario movimiento y animación en esta ciudad.

A medida que van llegando las tropas se dirigen á diferentes puntos del interior de la isla.

Con motivo de la llegada de nuevas tropas en ésta, no irán nuestros vapores esta semana, ni á Palma, ni tampoco tocarán en Ciudadela.

Parece que el general de Brigada, 2.º Jefe de esta Isla y Plaza, Excmo. Sr. D. Román Morales, fijará por ahora su residencia en el término de Mercadal, punto céntrico de la Isla.

Han empezado á cumplir con el Precepto pas-cual algunos colegios de esta ciudad.

A causa del mal tiempo y de la marejada gruesa que en el golfo reina, el vapor-correo «Menorquin» salido á las siete de anoche de Barcelona, no ha podido gapar nuestro puerto hasta las diez de esta mañana; sino por la costa Sur.

Ha conducido el brillante Batallón Cazadores núm. 2 de Madrid que manda el distinguido Teniente Coronel D. Federico Baramillo, y el resto de la Batería montada del oncenno Regimiento. Las Autoridades militares, de Marina, Civil y Local han pasado á visitar á los expedicionarios, verificándose el desembarque en igual forma que ayer. El Batallón Cazadores de Madrid se ha dirigido al Cuartel

de la Explanada, de donde se dirigirá al interior de la Isla.

Esta tarde debía embarcar en el «Isla de Menorca» el Batallón Cazadores de Barbastro y parte del Escuadrón de Caballería, y el resto de las fuerzas destinadas á esta Isla, llegarán el viernes en el «Menorquin» consistentes en el resto del Escuadrón de Caballería, tres compañías del Regimiento de Zapadores Minadores n.º 2 de guarnición en Madrid y una Compañía de Telégrafos.

A las cinco de esta tarde ha salido en lastre y directo para Barcelona el vapor correo «Menorquin».

El «Bien Público» de esta ciudad, en su número del lunes, publicó en escrito titulado, «Para que sirvan las Diputaciones provinciales».

Nos parecen muy atenuadas las razones que alega: los fondos de la Diputación pertenecen á toda la provincia; luego entre todos los pueblos de la provincia proporcionalmente se han de repartir, y no en provecho de una localidad, aunque ésta sea capital de provincia.

Por consiguiente, antes de ser aprobados por la Autoridad competente, convendría examinar si están equitativamente repartidos.

Con mucha razón se ha dicho que las Diputaciones Provinciales son ruedas que solo sirven para sacar dinero á los pueblos, que casi solo sirve en beneficio de las capitales.

Los reclutas que deben incorporarse á filas en 1.º de Marzo próximo, 700 corresponden á la zona de Baleares. Hé aquí el número de reclutas que debe dar cada pueblo de esta isla.

Alayor, 16; Ciudadela, 12; Ferrerías, 3; Mahón, 33; Mercadal, 7; Villa Carlos, 3.

Acabamos de recibir el último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado correspondiente al 22 de los corrientes, y es como sigue su sumario:

Carta del Papa Pío X al Cardenal Vicario de Roma.—Id. del Papa acerca de la música sagrada.—Aviso.—Crónica de la Diócesis.

De esta última copiamos los siguientes sueltos:

«Nos encontramos en el santo tiempo de Cuaresma, siendo notable, como todos los años, la concurrencia de fieles, que asisten á escuchar la palabra divina que se predica en muchas iglesias. Es indudable, que aun se conservan en Menorca restos de nuestro glorioso pasado. Si hay quien rehusa ayunar es frecuentemente más que por desobediencia positiva al mandato eclesiástico, por conciencia errónea, creyéndose los que así obran en imposibilidad de cumplir la ley á causa de física debilidad. Se escuchan con fruición los sermones y los templos más espaciosos, apenas bastan á contener la gente que se agrupa en torno de la cátedra sagrada.

No negaremos los triunfos alcanza los por la impiedad, ni intentaremos demostrar que somos, al modo de nuestros padres, celosos guardadores de los preceptos y aun de los consejos que al comenzar estos días de salud se nos dan por los que á Jesucristo representan.

Pero en vista del movimiento religioso que se observa principalmente en este tiempo, puede decirse que la fé no está muerta en el pueblo menorquin y que un pueblo que se hace admirar por los actos del culto católico, merece sin duda la calificación de un pueblo que cree y ese por suerte aun es esta isla de Menorca.»

«En la tarde del día diez y siete del actual, pasó á esta ciudad el Excmo. Sr. Gobernador Militar en esta isla, acompañado de dos Jefes. Después de haber cum-

plimentado al Excmo. Sr. Obispo, trató con las autoridades locales del objeto de su viaje, cual era comunicar la noticia del envío de fuerzas militares para guarnecer esta ciudad. El Excmo. Sr. Obispo aceptando la iniciativa del Sr. Alcalde, deseosos ámbos de atender cual se debe al alojamiento de dichas fuerzas, en vista de que no existe en esta población un local apropiado para hospedarlas dignamente y con el loable fin de que no sea gravoso su alojamiento á estos habitantes, han estudiado los medios más aptos para vencer las dificultades que se presentan para ello, ofreciendo el señor Obispo varios locales pertenecientes á su jurisdicción, dando con ello una prueba más de su patriotismo y á la vez de su amor paternal á sus hijos de esta ciudad.»



ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Domingo 28 Febrero de 1904

Turno de San Tarsicio.—MISA DE COMUNIÓN general á las siete y media en la capilla del Santísimo Sacramento de San Francisco de Asis.

VELA.—De cuatro á cinco y media de la tarde. Por el alma de D. Pablo Ruiz Verd (q. g. g.)

Sección de Ferrerías.

Sábado 27 Febrero de 1904

Inauguración del Turno n.º 2.—«San Pascual Bailón».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco y media. Por las almas de los con-sortes D. Agustín Goytisoló y D.^a Estanislao Digat. (q. g. g.)

— 14 —

Monte-Toro, y que se establecía un turno único, cuyo patrón es San Martín, obispo y mártir.

El Sr. Presidente Diocesano saludó fraternalmente á los Sres. del nuevo Consejo Directivo, y dió la bienvenida á las filas eucarísticas á los adoradores que formaban la Sección que se acababa de constituir: hizo breve, pero brillante apología del fin moral y social que persigue la Adoración Nocturna Española, desligada de todo color, compromiso y tendencia de partido; «pues la bandera eucarística es blanca é inmaculada; no la empañan manchas terrenas, ni colores políticos...»

Habló con la unción que le es peculiar el Vicedirector Diocesano Rdo. D. Pedro Pons Bauzá, Pbro., congratulándose del concurso que han prodigado á esta Sección Adoradora, las Hijas de María de Mercadal, piadosa asociación que él inició y regentó, á su paso como ecónomo de esta parroquia. Las recomendó la santa perseverancia.

El celoso Director Espiritual de la Sección de Ferrerías Rdo. D. Juan Mercadal Sanz, Pbro., ecónomo de aquella parroquia, nos arrebató con un breve y poético discurso impregnado de la más ardiente caridad fraternal, ofreciendo á los nuevos guardias nocturnos el amor y el concurso incondicional en Cristo Jesús de la Sección primogénita de Ferrerías.

El venerable Cura Párroco de San Cristóbal, y de su Sección Director Espiritual, Rdo. D. José Mora Enrich, Pbro., se felicitó de encontrarse entre antiguos feligreses suyos, y ahora sus queridos consocios en la Santa Obra Adoradora.

— 15 —

Vivamente emocionado, se levantó el Sr. Ecónomo de Mercadal y Director Espiritual de la nueva Sección, Rdo. D. Jaime Cardell Bosch, Pbro., dando el más expresivo voto de gracias á todos y á cada uno de los que habían contribuido directa ó indirectamente al acto que presenciábamos: al Consejo Diocesano, y á su Presidente en particular, á los Consejos Directivos de las Secciones hermanas, á los señores Propietarios protectores de la Obra y de modo especialísimo á Jesús Sacramentado, cuya era la obra que, por modo admirabilísimo, veíamos tan bien cimentada, con tanta gallardía edificada y á la que, entónces, se colocaba la última clave....

Atendiendo á la santidad del sagrado recinto, no hubo aplausos; pero las muestras mudas de asentimiento, de satisfacción y de entusiasmo fueron inequívocas.

Entre los varios acuerdos que se tomaron figura el de dedicar la primera vigilia ordinaria que celebre la Sección de Mercadal para las intenciones de todos los que han contribuido con sus limosnas á los gastos de instalación, y la segunda vigilia ordinaria, en sufragio de sus difuntos.

Acuerdos que obedecen á una circunstancia que conviene señalar. A más del entusiasmo que despertó entre las señoras de la villa la Sta. Obra, y que si no ha sido el suyo el único esfuerzo eficaz, es de los que más han cooperado á esta fundación, es de notable bulto y relieve el concurso moral y material que la han prestado muchos, los principales, casi todos los Sres. Propietarios forasteros, que tienen fin-



FARMACIA
DEL
DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletes)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Fotografía de Femenías

(Taller fundado en 1869)—Se retrata retratos de todos los días, aunque llueva. 1.ª clase,

—Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros.—Gran la prima surtido en Tarjetas se le hará Postales.—A todo sobre plato, pael que se releta, pandereta ó

trate en photopeinture, (en traje de colores) sin aumento de

Máscara, y precio.—Muestrario en la Plaza

del Carmen esquina á la calle del Norte.

Taller fotográfico situado en la Plaza de la Miranda n. 4

Muebles usados para vender

En la calle de Gracia n.º 23 hay varios muebles usados que se darán por un precio módico.

Protectora de millares de familias LA EQUITATIVA DE LOS E. U.

La más fuerte del mundo
The equitable life assurance society of the United States

La situación financiera de la Sociedad en fin del año 1903, apreciada por las siguientes cifras preliminares de su balance, acusa un progreso colosal.

Las nuevas operaciones de seguro obtenidas en 1903, superan en más de 40 millones de dollars á lo obtenido hasta ahora por la Sociedad en el año de mayor producción.

La partida dividendos pagados á los tenedores de Pólizas, es asimismo mayor en 1903 que en cualquier año anterior, y supera en importe á lo jamás pagado en un solo año por ninguna Compañía de Seguros.

La cartera de Seguros en Vigor ha traspasado la enorme cifra de 1 400 MILLONES de dollars.

El capital activo de la Sociedad, que en principio del año 1903 importaba 359 millones, asciende en fin de dicho año en números redondos, á 380 millones de dollars, mientras que los ingresos han subido en igual tiempo, desde duros 69.000.000, hasta 72 millones de dollars.

El sobrante, reflejo de la potencia financiera de las Compañías para distribuir dividendos, continúa siendo mayor que el de Sociedad alguna de Seguros en todo el mundo, lo cual es la mayor y más positiva garantía para que en el futuro continúe siendo

La Equitativa de los Estados Unidos como lo es hoy, la que produce y acumula un total mayor de beneficios para sus tenedores de pólizas.

Dirección General de las Sucursales de España y Portugal, Madrid.

Subagente en Menorca, D. Mateo Fontirroig.

E. Fábregues, Imp. de la Real Casa, Nueva 25.—Mahon.

cas radicadas en los términos parroquiales de Mercadal y San Juan d' els Horts; agréguese á esto las limosnas de personas piadosas de dentro y de fuera de la villa... y aun no dejará de causar sorpresa que, á raíz de la vigilia inaugural, la suscripción abierta para atender á los gastos de instalación ascendía á más de 700 pesetas.

Es que todos, pobres y ricos, comprenden la misión civilizadora, en pro de la mejora social, que acompaña á la práctica de la piedad, y, por ende, á las fundaciones eucarísticas.

Terminada la sesión, pasamos media hora de esparcimiento fraternal en la casa-rectoría, donde los cristoforenses tuvimos la satisfacción de ver y abrazar por primera vez al simpático Presidente de la admirable Sección de Villa-Carlos D. Juan N. Quedo, aunque de tiempo atrás nos era conocido y venerado y después de cambiar impresiones, y de comunicarnos temores y esperanzas, y de recibir pruebas de celo y frases de aliento de nuestro insustituible Presidente Diocesano, los adoradores forasteros nos despedimos de los noveles guardias nocturnos, de nuestros predilectos hermanos de Mercadal.

IV

Fijóse la fecha de la vigilia inaugural para la noche del sábado 30 al domingo 31 de Enero. A dicho acto el Consejo Diocesano y Directivo mercadalense invitaron á las Secciones menorquinas, á las Autoridades de la villa y á todo el pueblo fiel. Los

preparados en el cuerpo de la iglesia hácia el lado del evangelio, y las señoras adoradoras ocuparon el lado de la epístola.

El Secretario Diocesano D. Mateo Pujol Gamundi, leyó el decreto del Excmo. Sr. Obispo, concediendo licencia canónica para constituir la Sección mercadalense, cuyo Consejo Directivo quedó nombrado en esta forma:

Director Espiritual, Rdo. D. Jaime Cardell Bosch, Pbro., ecónomo de San Martín de Mercadal.

Vicedirector, Rdo. D. Juan Pons Camps Pbro., ecónomo de San Juan d' els Horts.

Presidente, D. Arsenio Raventós Romeu, maestro de la Escuela de niños: por hallarse éste enfermo, y habérsele ordenado, poco después, el trasladarse á su pueblo natal (Cataluña) para atender á su salud, fué nombrado

Presidente accidental, D. José Carretero Morera, herrero.

Secretario contador, D. Sebastián Servera Fortuny, escribiente.

Tesorero, D. Rafael Monjo Fortuny, del comercio.

Vocales: D. Juan Florit Febrer, labrador; D. Lorenzo Galmés Villalonga, y D. Nicolás Pons Fortuny, herreros.

La Sección empezaba con un contingente de 34 adoradores activos, 20 honorarios y 112 adoradoras honorarias, que forman un total de 166 socios.

El Rdo. Sr. Vice-director anunció desde el púlpito que la Sección tiene por abogada á la Virgen de